



ACTA DE COMPROMISO CON LA CIUDADANIA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

La Constitución de la República del Ecuador (CRE), establecer los procesos participativos de rendición de cuentas como parte de la cultura política y ciudadana, y como un ejercicio de democracia participativa en los Art. Art.208 numeral 2;

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 88, 89, 90, 91, 92 y 95 y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOPC) - (LOCPCCS) Art. 10 y 11, estas leyes desarrollaron los mandatos constitucionales sobre rendición de cuentas, con el objetivo de asegurar su concreción real e insertarla como parte de los procesos cotidianos de la gestión institucional y de la acción ciudadana a través de los siguientes artículos.

Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476.- REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, cuyo objetivo es establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente referente al proceso de Rendición de Cuentas 2020, en particular lo señalado en el "INSTRUCTIVO PARA IMPLEMENTAR LA FASE DE DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2020".

Con fecha quince de junio del dos mil veinte y uno, se realizó la rendición de cuentas mediante la plataforma zoom con la asistencia de 76 personas entre ellas autoridades, presidentes Barriales, Comunales y ciudadanía; se establecieron mecanismos de acceso ciudadano, se procedió a efectuar la difusión ciudadana a través de las diferentes redes sociales de la Institución (página web Facebook live) para la recepción de aportes, observaciones y/o recomendaciones de la ciudadanía.

La Asamblea Local de Participación Ciudadana – Parroquia Urbana Cayambe, realiza las observaciones posteriores de la Rendición de Cuentas mediante el cual manifiesta:

- a.- Al realizar la contestación alternada de las preguntas planteadas por la Asamblea Local de Participación Ciudadana-Parroquia Urbana de Cayambe, incurrió en la omisión de responder, a las inquietudes de la ciudadanía.
- b.- Por medio de la presente, le solicitamos que realice la rectificación que corresponde, ampliando sus respuestas, así su Rendición de Cuentas será satisfactoria.
- c.- Después de realizar una evaluación de su Rendición de Cuentas, hemos tomado la decisión como Asamblea, de no firmar ningún acta y acuerdo con usted, hasta que se efectúe la rectificación.

Recibido
09/07/2021
[Signature]

Recibí conforme
12-07-2021
[Signature]



Con la finalidad de cumplir las observaciones realizadas por la Asamblea Local de Participación Ciudadana – Parroquia Urbana Cayambe, se realiza la rectificación y ampliación al informe de Rendición de Cuentas del periodo enero a diciembre del 2020, el martes seis de julio del dos mil veinte y uno, con la asistencia de cuarenta y dos personas entre ellas autoridades, presidentes Barriales, Comunales y ciudadanía, se establecieron mecanismos de acceso ciudadano, se procedió a efectuar la difusión ciudadana a través de las diferentes redes sociales de la Institución (página web Facebook live) para la recepción de aportes, observaciones y/o recomendaciones de la ciudadanía.

Efectuado la difusión durante los catorce días que establece en la fase 3 de la Guía metodológica de rendición de cuentas, así como la rectificación y ampliación a la Rendición de Cuentas 2020 efectuado, se procede a la sistematización con los aportes, observaciones y/o recomendaciones ciudadanas recibidos mediante la transmisión por la plataforma zoom y Facebook live.

Para lo cual, me comprometo a incorporar dentro del Plan de trabajo 2021, tal como se detalla a continuación:



PLAN DE TRABAJO CON LA CIUDADANÍA

MEDIOS	NOMBRE DE QUIEN HACE EL APORTE	BARRIO/COMUNIDAD ORGANIZACIÓN	APORTE, OBSERVACIONES RECOMENDACIONES	Y/O	COMPROMISO SEGÚN EL AMBITO
Plataforma Virtual	Sr. Camilo Pulamarín	Comité Promejoras Mariana de Jesús	Proyecto de iluminación de la cancha de indor futbol y la adquisición de juegos infantiles		La situación del covid-19 ha impedido que se realice varias obras aquí en el cantón, dando prioridad a la vida en este caso hemos apoyado al distrito de Salud. Realizaré el seguimiento respectivo para su ejecución, si así estuviera contemplado en el POA 2021.
Plataforma Virtual	Pamela Pulamarín	Secretaria del Comité Promejoras Mariana de Jesús	Nos hagan costar ya en el participativo del 2021, dicha obra.		Realizaré el seguimiento respectivo al proyecto solicitado a ejecutarse con el presupuesto 2021.
Plataforma Virtual zoom	Ing. Ney Monsalve	Primer vocal principal de la Asamblea Local ciudadana de la Parroquia Cayambe y; Quinto vocal suplente de Asamblea Local cantonal	Que van hacer o que están haciendo ustedes, por o para evitar la vulneración de derechos de participación ciudadana ya que el Art. 61 de la Constitución numeral 2, 4, 5; así mismo en el Art. 95 de la constitución; Art. 9 de la Ordenanza de Participación Ciudadana, nos dice claramente que los ciudadanos y ciudadanas en forma individual y colectiva participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social (...) el sistema de participación ciudadana deberían conformar todas las directivas tanto de las asambleas cantonales como de las asambleas parroquiales)		Cumpliré con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y la Ordenanza de Participación Ciudadana, haré extensiva la invitación a través de los Presidentes de las Asambleas local y Cantonal.



Plataforma Virtual zoom		La fiscalización es muy escueta, faltan elementos importantes que digan cómo han fiscalizado	En el informe de Rendición de cuentas periodo 2020, contempla detalladamente la información de las fiscalizaciones por mi realizadas, con numero de documentos donde se recomienda al alcalde, nombre de contratistas, etc., sin embargo añadiré más información respecto a los procesos de contratación.
Plataforma Virtual zoom	Ing. Ney Monsalve	Primer vocal principal de la Asamblea Local Participación Ciudadana de la Parroquia Urbana Cayambe. Quinto vocal suplente de Asamblea Cantonal.	Realizaré el pedido por escrito al señor Alcalde, a fin de verificar que no haya causado perjuicio económico a la Municipalidad.
Plataforma Virtual zoom		Excelente rendición de cuenta en donde muchos deben seguir ese ejemplo de cómo se debe hacer una rendición de cuentas, no sin antes tengo ciertas inquietudes y ciertas dudas que se me generaron y esto no quiere decir que no haya sido excelente la respuesta y la forma de cómo responder una rendición de cuenta de un señor concejal felicitaciones.	
	Pastor Agustín Romero	Presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia Urbana Cayambe.	Tomaré en cuenta, realizar las fiscalización en los barrios de la Ciudad, empresas y unidades adscritas.
Plataforma Virtual zoom		De la respuesta 18 sobre los integrantes al Directorio de la Empresa de Movilidad, deben tomar en cuenta a los usuarios.	Pido que se trabaje en equipo con la Asamblea Cantonal y Asamblea Local, a fin de que presenten una propuesta con sustentos legales.



Plataforma Virtual zoom	Pastor Agustín Romero	Presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia Urbana Cayambe	De la respuesta 20 no se firmó un acta de compromiso con las observaciones realizadas, aunque no fue un asunto legal, pero si un asunto moral	Tomaré en cuenta en esta y las próximas rendiciones de cuentas.
Plataforma Virtual zoom			Debo reconocer señor concejal Guillermo Guña, que usted si ha cumplido con el tiempo señalado para entregar el informe preliminar el formulario y el plan de trabajo según consta en el reglamento del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	
Plataforma Virtual zoom			Debo reconocer también que su informe preliminar es un informe excelente le felicito	
Plataforma Virtual zoom			Elevo mi voz de protesta, porque cada uno de ustedes debió responder las 20 preguntas de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de la Parroquia de Cayambe que tuvimos el trabajo de recogerla por diferentes vías.	Se rectificó y amplió el informe de Rendición de Cuentas, se difundió a la ciudadanía el 6 de julio del 2021
Plataforma Virtual			Deberían hacer una rendición de cuentas individual o por lo menos entre 2 para que haya más espacio y la ciudadanía pueda también aportar,	Cumpliré con su pedido

Firman por triplicado:

Msc. Guillermo Guña H.
CONCEJAL

GADIP MUNICIPIO DE CAYAMBE

Pastor Agustín Romero
PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CAYAMBE

Lic. Luis Gualavisi
PRESIDENTE ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL

Memorando Nro. GADIPMC-GG-C-2021-0040-M

Cayambe, 20 de julio de 2021

PARA: Sr. Mgs. Luis Guillermo Churuchumbi Lechón
Alcalde del GADIP Municipio de Cayambe

ASUNTO: Adjunto el Acta de Compromiso con la Ciudadanía

En cumplimiento a la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Código Orgánico de Organización Territorial, en concordancia con el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social quien expide la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en su Art. 12.- Fase 4.- Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento. - literal b) Dicho plan deberá entregar al (...) Consejo de Planificación (...).

Para el efecto, me permito adjuntar el Acta de Compromiso con la Ciudadanía, suscrito conjuntamente con el Presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana de Cayambe y Presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana Cantonal.

Particular que adjunto para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Guillermo Antonio Guaña Hidalgo
CONCEJAL

Anexos:

- ACTA DE COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA.pdf

bt